

No. 120

Diciembre 2008

IDEAS DE LIBERTAD

DESDOLARIZACIÓN: GENOCIDIO ECONÓMICO Y SUICIDIO POLÍTICO

LUIS E. LORIA



Instituto Ecuatoriano de Economía Política

"Por una sociedad de hombres libres y responsables"

IDEAS DE LIBERTAD
Es una publicación del
**INSTITUTO ECUATORIANO DE
ECONOMÍA POLÍTICA (IEEP)**

El Instituto Ecuatoriano de Economía Política (IEEP) es un centro de estudios dedicado al análisis de los problemas económicos y sociales que afectan a los ecuatorianos. El IEEP es una organización independiente y privada, sin fines de lucro y sin afiliación alguna a partidos políticos ni a organizaciones religiosas. Se financia completamente con donaciones voluntarias de individuos, empresas y fundaciones.

Directora : Econ. Dora de Ampuero
Dirección : Higuera # 106 y
Manuel Rendón S. (Costanera)
Teléfonos : 2885991 – 2881011
Fax : 2885991
E-mail : dora.ampuero@ieep.org.ec
Website : www.ieep.org.ec

IDEAS DE LIBERTAD No. 120

Desdolarización: genocidio económico y suicidio político[♦]

Luis E. Loría[♦]

“La libertad, Sancho, es uno de los más preciosos dones que a los hombres dieron los cielos; con ella no pueden igualarse los tesoros que encierra la tierra ni el mar encubre; por la libertad así como por la honra se puede y debe aventurar la vida, y, por el contrario, el cautiverio es el mayor mal que puede venir a los hombres”.

—Don Quijote de la Mancha.¹

1. Presidente Correa: La dolarización está garantizada

En diciembre de 2008, circuló, tanto en medios nacionales como internacionales, un dañino rumor: que se podría considerar como un hecho que el Presidente—quien siempre se ha pronunciado en contra de la dolarización y la considera como un error—adoptaría, en el corto plazo, la decisión de desdolarizar la economía ecuatoriana, como respuesta a las dificultades económicas que se vislumbran en el entorno económico nacional e internacional. El 19 de diciembre de 2008,² la Asociación de Bancos Privados del Ecuador (ABPE) contribuyó a alimentar la incertidumbre y crear el pánico al difundir un comunicado en el cual se sugirió la posibilidad de un nuevo feriado bancario—como el decretado en 1999 por Jamil Mahuad—que podría constituirse en un paso previo a la desdolarización.

Ante las desastrosas consecuencias que acompañarían a un acto de esa naturaleza, de inmediato el fuerte grito de alarma logró resonancia en medios de comunicación locales e internacionales. Tanto expertos improvisados como analistas económicos (incluyendo aficionados con formación en Ciencias Políticas) corrieron a consultar sus bolas de cristal para luego compartir con el mundo sus visiones—muchas sin mediar un análisis serio de por medio—acerca de cómo y cuándo tendría lugar ese hecho inminente y cuáles serían sus consecuencias.

[♦] El presente artículo fue preparado para conmemorar los 9 años de la dolarización en Ecuador, la cual tuvo lugar el 9 de enero del año 2000.

[♦] Presidente de Strategic Advantage Consulting Group (www.strategic-la.com). Realizó estudios doctorales (doctoral candidate), como becario de Fulbright, en Economía y Negocios en Harvard University y el Massachusetts Institute of Technology (MIT). Es también investigador del Instituto de Investigaciones en Ciencias Económicas de la Universidad de Costa Rica (www.iice.ucr.ac.cr).

¹ de Cervantes, Miguel. 2004. *Don Quijote de la Mancha*. Edited by R. A. Española. Sao Pablo, Brasil.

² Pimentel, Lester, and Matthew Walter. 2008. Ecuador May Be Forced to Scrap Dollar After Default (Update 3). Bloomberg.com, December 17, 2008.

La enérgica respuesta presidencial no se hizo esperar.³ “No nos van a amilanar (...) Conmigo no van a jugar, yo no soy un pintado en la pared (...) La próxima vez meto preso al presidente del Asociación de Bancos por difundir estos rumores”, indicó el Presidente. Seguidamente, acusó a los banqueros ecuatorianos de oponerse a una Ley de Seguridad Financiera que busca, entre otras cosas, lograr una reducción significativa de las elevadas tasas de interés en el país. Concretamente, aclaró que el Gobierno no aplicaría un feriado bancario, recordando que el artículo 308 de la nueva Constitución prohíbe “el congelamiento o retención arbitraria o generalizada de los fondos o depósitos en las instituciones financieras públicas o privadas”. En el mismo sentido, recalcó que “Tampoco va a haber desdolarización” y agregó que su Gobierno sabe de economía y está conciente que no es posible renunciar a la política monetaria que rige en el país. Posteriormente, Correa insistió en que “No va haber desdolarización, pues el país se encuentra en un momento muy difícil”.⁴

Por mi parte, no comparto, en este caso, los temores de los banqueros ecuatorianos y la gran mayoría de expertos y analistas. En mi opinión, se equivocan en sus predicciones. Rafael Correa sabe, perfectamente, que una salida de la dolarización en un momento de crisis, sin un apoyo sólido, tanto nacional como internacional, conduciría, inevitablemente, a un genocidio económico y político. En otras palabras, el resultado sería un exterminio o eliminación sistemática de la actividad económica, una nueva y profunda crisis financiera, pérdida masiva de empleos y cierre de empresas y, lo más grave, implicaría hundir, de manera desalmada, a millones de ecuatorianos en una pobreza abismal. Lo anterior se traduciría, necesariamente, en el suicidio político del Presidente, la caída de su gobierno y la desaparición de Alianza PAÍS.

2. ¿Por qué la desdolarización es inviable?

“Coincido en general con los graves riesgos y costos que implicaría una salida de la dolarización. ... Sin embargo, además de los grandes desafíos técnicos para salir de la dolarización, se trata sobre todo de un problema de consenso político y social. De lograrse dicho consenso, *todavía totalmente ausente en el país*, la parte técnica tendría que enfrentar tres problemas fundamentales e interrelacionados entre sí: a) crear demanda por la nueva moneda, ... , b) evitar una crisis bancaria por corrida de depósitos, y c) evitar una crisis de balanza de pagos por salida de capitales...”

—Rafael Correa, 2004.⁵

Para comprender por qué una desdolarización es inviable y, más importante aun, demostrar que quienes estarían llamados a liderar el proceso están concientes de esa realidad, procedo a revisar, brevemente, los pasos que Alberto Acosta y Rafael Correa

³ PACH/Prensa-Presidencial. 2008. Gobierno pedirá cárcel para quienes difundan falsos rumores sobre feriado bancario. 20 de Diciembre de 2008.

⁴ El-Ciudadano. 2008. Presidente Correa: “La dolarización está garantizada”. 23 de diciembre de 2008.

⁵ Correa, Rafael. 2004. Dolarización y desdolarización: más elementos para el debate. Comentarios al dossier de Íconos 19. *ICONOS Flacso - Ecuador* No. 20: 84-89.

consideran como necesarios para lo que ellos llaman una *salida ordenada de la dolarización*—algo que, en la práctica, es completamente inviable (por no decir imposible). Durante la exposición, se hará evidente que ni siquiera existe un consenso entre ellos—considerados los más profundos ideólogos de la desdolarización en Ecuador—alrededor de temas básicos y críticos para lograr alcanzar el objetivo propuesto. Al mismo tiempo, resultará claro para el lector cómo—si se llegara a intentar tal cosa—el desenlace sería desastroso. Si la desdolarización se intentara en medio de una crisis, como señaló Jameson, “se convertiría en un fracaso en el corto plazo porque sus costos serían muy elevados.”⁶

Alberto Acosta explicó que es necesario cumplir con, al menos, cinco precondiciones para que, en su opinión, funcione una desdolarización ordenada.⁷ De manera resumida, estas son:

1. El “consenso político”, no sólo para desdolarizar y sobre la forma de hacerlo, sino sobre todo sobre acerca de la nueva estrategia de desarrollo.
2. Una significativa reserva monetaria internacional.
3. Una baja inflación.
4. Una adecuada reforma fiscal y arancelaria.
5. Y como es ingenuo creer que un gobierno va a llevar por sí sólo las transformaciones necesarias, se precisa la movilización social.

No existe ese “consenso político” para dolarizar, ni existe claridad, como veremos más adelante, acerca de la forma de hacerlo. Tampoco, es clara cuál sería esa estrategia de desarrollo. La posición de reservas monetarias internacionales no puede ser considerada alta, especialmente tomando en cuenta el ritmo al que el gasto público ha contribuido a erosionarlas durante los últimos meses del año 2008. Otro punto en contra es que la inflación con la que cerró el año anterior, de un 9%, es extraordinariamente alta al compararla con la de los años anteriores.

Es claro, también, que los problemas fiscales que enfrentará el gobierno en los próximos meses serán muy graves, debido, por un lado, a la importante expansión en el gasto y en los compromisos sociales adquiridos y, por otro lado, a la significativa caída en los precios del petróleo y al cierre de opciones de financiamiento internacionales (por la decisión de dejar de pagar la deuda externa). Finalmente, dado lo anterior, las movilizaciones sociales, en caso de que se llegaran a dar, serían para luchar por mantener la dolarización, no lo contrario. Las precondiciones sugeridas por Acosta para intentar una salida ordenada simplemente no existen y apostaría, por razones que se explican en detalle más abajo, que nunca llegarán a existir.

⁶ Jameson, Kenneth P. 2003. Is it Possible to De-dollarize?: The Case of Ecuador. Unpublished manuscript. University of Utah Working Paper No. 2003-07.

⁷ Acosta, Alberto. 2004. Dolarización o desdolarización, ¿esa no es toda la cuestión! ICONOS Flacso – Ecuador No. 19: 54 – 65.

¿Para qué desdolarizar? No existe una buena respuesta para esa pregunta. Hay quienes argumentan que es importante salirse de la dolarización, en primer lugar, para que el Gobierno pueda emitir dinero—recurriendo al injusto impuesto inflacionario—para financiar el gasto público y atender sus necesidades fiscales. En segundo lugar, dicen que es importante devaluar la nueva moneda, que para efectos de exposición bautizaremos como el “sucre fuerte”,—lo cual es equivalente a transferir riqueza de todos los que tengan sus salarios, ahorros y pensiones denominados en sucres fuertes a los exportadores, para mejorar artificialmente la competitividad de las exportaciones. Esto es exactamente lo opuesto a lo que propone Alberto Acosta, quien aclara ese punto categóricamente: “Pero que quede absolutamente claro, no se propone recuperar la capacidad de emisión para financiar déficits fiscales o para un nuevo salvataje bancario o para que reducidos grupos de exportadores puedan beneficiarse permanentemente con incrementos espurios de la competitividad vía devaluaciones.”⁸ También, Acosta rechazó *ad portas* una nueva “sucretización de las deudas”.⁹

El Sr. Acosta presentó tres principios que deberían guiar una *salida ordenada*:¹⁰

1. A nadie se le obligaría a devolver sus dólares y a nadie se le debería congelar sus cuentas en moneda extranjera.
2. Resulta indispensable el fortalecimiento del Banco Central, con capacidad de emisión a partir de reglas claras.
3. El Estado requiere maximizar sus fuentes de financiamiento a partir de una reforma fiscal progresiva y del control de la mayor cantidad de ingresos petroleros posible.

De los tres principios, el que representa un obstáculo virtualmente infranqueable es el primero. Como ya reafirmó el Presidente Correa, el artículo 308 de la flamante Constitución ecuatoriana prohíbe “el congelamiento o retención arbitraria o generalizada de los fondos o depósitos en las instituciones financieras públicas o privadas”.¹¹ Esto representa un grave obstáculo, que no puede ser ignorado. Incluso, hace cuatro años, el mismo Rafael Correa explicó que “se requeriría la imposición de controles temporales a la movilidad de capitales, con el fin de tratar de minimizar la salida de capitales especulativos que la introducción de una moneda nacional generaría.”¹² Ante la ausencia de controles de capital, de acuerdo con Jameson, “es altamente probable que la moneda se deprecie rápidamente y engendre mayor inestabilidad.”¹³

⁸ Ibid. Acosta, Alberto. Pág. 58.

⁹ Ibid. Acosta, Alberto. Pág. 60.

¹⁰ Ibid. Acosta, Alberto. Pág. 59.

¹¹ Ibid. PACH/Prensa-Presidencial 2008.

¹² Correa, Rafael. 2005. De absurdas dolarizaciones a uniones monetarias. La insignia, 17 de junio de 2005.

¹³ Ibid. Jameson, Kenneth P.. Pág. 25.

También indica, con razón, que para disminuir la vulnerabilidad del sector bancario y la probabilidad de una crisis de Balanza de Pagos se requeriría de la obtención de grandes reservas de divisas -fondos de liquidez- por medio del apoyo de organismos internacionales y/o ventas anticipadas de petróleo, para respaldar al sistema bancario y resistir cualquier corrida de capitales. Los planetas, no cabe duda, no se encuentran alineados con un proyecto desdolarizador. Actualmente, Ecuador (debido al manejo de sus relaciones internacionales y el *default* en el pago de la deuda externa) no cuenta con el apoyo de los organismos internacionales. Tampoco, la evolución reciente, y la previsible, respecto al futuro del petróleo permite albergar esperanzas para impulsar la iniciativa con éxito.

El cambiar un dólar por un sucre fuerte es un mal negocio. Eso todos los ecuatorianos lo saben. No existe una razón lógica por la cual un individuo estaría dispuesto a entregar al gobierno una moneda que sirve para mantener en el tiempo el valor y la capacidad de compra de sus salarios, ahorros y pensiones, el dólar, por otra que los perdería recurrentemente, el sucre fuerte. Un pasaje del libro *The Economic Consequences of Peace*, de John M. Keynes, captura la esencia del problema de la inflación:¹⁴

“Se dice que Lenin ha declarado que la mejor manera de destruir el sistema capitalista era corromper la moneda. Con un continuo proceso de inflación, los Gobiernos pueden confiscar, en secreto y sin ser observados, una importante parte de la riqueza de sus ciudadanos. Con este método no sólo confiscan sino que confiscan arbitrariamente; y aunque el proceso empobrece a muchos, enriquece a algunos. La contemplación de esta redistribución arbitraria de la riqueza atenta no sólo contra la seguridad sino también contra la confianza en la equidad de la distribución actual de la riqueza. Aquellos a los que el sistema reporta ganancias imprevistas, muy superiores a las que merecen e incluso a sus expectativas o deseos, se convierten en “especuladores”, objeto del odio de la burguesía, a la que la inflación ha empobrecido, igual que al proletariado. A medida que avanza la inflación y que el valor real de la moneda experimenta grandes fluctuaciones de un mes a otro, todas las relaciones permanentes entre los deudores y los acreedores, que constituyen el fundamento último del capitalismo, se alteran tanto que pierden casi todo su sentido; y el proceso de obtención de riqueza degenera en una apuesta y una lotería.

Lenin tenía, desde luego, razón. No hay forma más sutil y segura de destruir la base de la sociedad que corromper la moneda. El proceso sitúa todas las fuerzas ocultas de la ley económica del lado de la destrucción y lo hace de una manera que nadie entre un millón es capaz de diagnosticar.”

Regresando al primer principio mencionado por Acosta, expuesto arriba, sería una decisión irracional el que alguien voluntariamente entregue sus dólares a cambio de nuevos sucres. La única manera de lograrlo sería que el Gobierno recurra a la coerción para obligar a la gente a aceptar y utilizar una moneda que no vale nada. Lo cual implicaría, por supuesto, una clara violación al Imperio de la Ley y el Estado de Derecho.

¹⁴ Tomado de la página 231 del libro *Macroeconomía*, de N. Gregory Mankiw, cuarta edición, 2003.

A pesar de ser algo abominable, eso ha ocurrido en el pasado (con consecuencias nefastas). Por ejemplo, en Francia, el 8 de septiembre de 1793, se llegó al extremo de condenar a muerte a quien se rehusara a utilizar el equivalente de una nueva moneda de curso legal, los “Assignants”. En un principio, se impusieron, con grilletes, penas de prisión de 6 a 20 años y multas denominadas en francos. Posteriormente, cuando se aprobó la pena de muerte, se ofreció también recompensas a las personas que denunciaran ante las autoridades ese tipo de transacción criminal. Para 1794, se aplicó la pena de muerte a quien “haya preguntado, antes de concluir una negociación, en que moneda se haría el pago”.¹⁵

Con respecto al segundo y al tercer principio, el fortalecimiento del Banco Central con capacidad de emisión a partir de reglas claras y maximizar las fuentes de financiamiento para el Estado, no se cumplen. El Banco Central del Ecuador es una institución debilitada, no goza de autonomía y su erosionada credibilidad no le permitiría respaldar una emisión de sures fuertes. Tampoco, existen reglas claras de emisión. Lo más probable, sin duda, es que se abuse de la nueva capacidad de emisión para caer, al igual que al final de la década de los 90s, en una espiral inflacionaria y devaluaciones de la moneda sin precedentes.

Las fuentes de financiamiento para el Estado se han secado. La reforma fiscal y persecución para el pago de impuestos no será efectiva para alimentar de recursos suficientes al fisco, dado el nivel de gastos en el presupuesto. En 2003, Kenneth P. Jameson, de la Universidad de Utah, advirtió que “si existen desequilibrios fiscales que tendrían que ser monetizados, el esfuerzo para reestablecer una moneda local serían peligrosos.”¹⁶

Para concluir este apartado, revisaremos las implicaciones de las medidas que Alberto Acosta recomienda para impulsar un proceso de desdolarización. En lo medular, es posible agrupar las medidas en cinco grupos:

1. Una primera etapa en la que coexistirían el dólar y la moneda nacional (bimonetarismo), en lo posible con un esquema de convertibilidad que algún rato deberá ser revisado.¹⁷
2. Luego, se pasaría a una devaluación, que podría requerir la imposición de impuestos especiales para que los exportadores no obtengan beneficios excesivos.

¹⁵ Hayek, Friedrich A. 1976. Choice in currency: A way to stop inflation. Institute of Economic Affairs (February).

¹⁶ Ibid. Jameson, Kenneth P.. Pág. 25

¹⁷ Al respecto, Rafael Correa explicó: “En una segunda etapa, se introduciría la nueva moneda nacional y se iniciaría un período de bimonetarismo con paridad fija, tal como la convertibilidad argentina. Para ello, se requerirían de controles temporales en el sistema cambiario como una medida necesaria para garantizar la paridad de la nueva moneda.” (Correa 2005)

3. En el campo financiero serán indispensables diversas medidas, por ejemplo, encajes diferenciados para los depósitos de ley, más altos para dólares o menores para moneda nacional (de ser del caso se tendría que introducir un sistema de remuneraciones diferenciado para el encaje en moneda extranjera y en moneda nacional). Simultáneamente habría que incrementar los costos de las transacciones en dólares y también por la conversión de la moneda nacional en dólares. En paralelo, un alza del rendimiento real de los activos financieros denominados en moneda nacional, debe venir acompañada de una disminución de los denominados en dólares.
4. La banca de desarrollo, como banca de primer piso, tendrá que jugar un papel crucial en el proceso, incluso con el fin de romper el oligopolio bancario.
5. En lo relativo a las medidas que incidirán directamente sobre la ciudadanía, la desdolarización deberá darse en bloque para las transacciones básicas: cobro en moneda nacional de tributos, aranceles y tasas, así como de los bienes y servicios públicos; por otro lado habrá que proceder al pago en moneda nacional de salarios, subsidios, seguros, etc.

El conjunto de medidas 1. y 2. van de la mano. La única razón por la cual se adoptaría una moneda local con convertibilidad (un dólar por un sucre fuerte) sería para proceder a devaluarla. Nuevamente, Jameson nos recuerda que “La depreciación del tipo de cambio refuerza la inestabilidad, mientras que los cambios en los valores de los activos redistribuyen los ingresos...”¹⁸

Las medidas propuestas para el campo financiero, como encajes diferenciados—que no son otra cosa que impuestos al uso del dinero que suben las tasas de interés—, incrementar costos de las transacciones—que reducen la rentabilidad de realizar actividades productivas y, por lo tanto, el atractivo del país para la inversión—, y el aumento artificial (no responde a cambios en la oferta y demanda de crédito) de tasas de interés en moneda local para aumentar su atractivo, simplemente introducen distorsiones indeseables en el sistema económico. Para lograr reducir las tasas de interés locales y aumentar los plazos de los préstamos y la disponibilidad de crédito se requiere una apertura irrestricta a la competencia internacional en el sector financiero, para dar lugar a la integración financiera con el resto del mundo. En ese sentido, incluso sin entrar a valorar costos mayores para el país, como la fuga de capitales y el incalculable costo político de intentarlo, es claro que son muchos. En contraste, no existe claridad con respecto a cuáles serían los beneficios para el país de asumirlos. A todas luces, el balance, en términos económicos y políticos, sería terriblemente negativo.

Finalmente, el conjunto de medidas propuesto en el punto 5. no son otra cosa que el reconocimiento explícito de que lo que, en realidad, se intentaría a través de un proceso de desdolarización es la expoliación legal. El diccionario de la Real Academia Española

¹⁸ Ibid. Jameson, Kenneth P.. Pág. 21.

define *expoliar* como despojar con violencia o con *iniquidad*. A su vez, define iniquidad como maldad, injusticia grande. En términos más sencillos, se pervertiría la ley para habilitar, nuevamente, mecanismos para despojar a los ciudadanos injustamente del fruto de su trabajo (salarios, ahorros y pensiones que pasarían a ser denominados en sures fuertes) y de su propiedad privada: la inflación y la devaluación. (Ver pasaje de J. M. Keynes, arriba). Como describió Frederic Bastiat, en 1850, “¡La ley convertida en instrumento de todos los apetitos inmoderados, en lugar de servir como freno!”¹⁹.

3. Es hora de encarar una desagradable realidad

“Me recuerdo de una profunda observación filosófica hecha por un político de alto nivel en un discurso hace algunos años, acá en Chicago creo, tal como lo reportó T.V. Smith: “El tiempo ha llegado para tomar al toro por el rabo y ver la situación directamente en su cara.” Se me ha ocurrido que una de las interesantes “verdades de la vida” es que la expresión misma se refiere a cosas tan feas o desagradables que se mantienen fuera de la vista o sin mención explícita.”

--Frank H. Knight, 1950.²⁰

Una solución sostenible para los problemas económicos del Ecuador no pasará por ensayar un genocidio económico y un suicidio político. Suficientes problemas de inestabilidad y pobreza han sufrido los ecuatorianos en el pasado como para considerar revivirlos, en mayor escala, a través de una desdolarización de la economía.

¿Qué queda, entonces, por hacer? La desagradable realidad a la que se enfrenta hoy Rafael Correa, y quienes lo acompañan en su lucha Revolucionaria, es que las fuerzas del mercado demostraron—así como lo hicieron el siglo pasado en los casos de la Unión Soviética y de Cuba—que el sueño utópico que ofrecía un Socialismo del Siglo XXI no es viable. El impulso que logró darle durante los primeros años del Gobierno obedeció a circunstancias atípicas, que no se repetirán en el futuro cercano. Los compromisos vigentes de gasto público no podrán ser satisfechos y el descontento entre los grupos sociales, a quienes el Gobierno les ofreció mucho a cambio de nada, crecerá aceleradamente.

Existen momentos en los cuales el grupo en el poder necesariamente se enfrenta con un conflicto entre sus intereses grupales y las demandas de la sociedad. El problema es que cuando un grupo (léase Alianza PAÍS) se ha comprometido y ha anunciado ante otros un emprendimiento—en este caso la Revolución Ciudadana para dar paso al Socialismo del Siglo XXI—la dificultad para cambiar radicalmente el rumbo (hacia una economía capitalista eficiente y moderna) será, sin duda, considerable para el Gobierno. Kenneth

¹⁹ Bastiat, Frederic. 1998. *The law*. Translated by D. Russell. Edited by F. f. E. Education. Second ed. New York: Irvington-on-Hudson.

²⁰ Knight, Frank H. 1951. *The Role of Principles in Economics and Politics*. *The American Economic Review* 41 (1): 1-29.

Arrow, Premio Nobel de Economía, invita a la reflexión a quienes tienen en sus manos el diseño e implementación de políticas y, por lo tanto, el control del destino del país: “A pesar de que la experiencia ha mostrado las inesperadas e indeseables consecuencias de un compromiso, el pasado puede continuar dirigiendo el futuro.”²¹

4. El paso de la pobreza a la riqueza (medidas necesarias y urgentes)

“El paso de la pobreza a la riqueza, en un sentido social, un avance en el bienestar material. No es adecuadamente capturado en estadísticas sobre el producto nacional bruto, ingreso nacional, o salarios reales. La muerte siempre ha sido la amenaza final, y el paso de la pobreza hacia la riqueza es primera instancia alejarse de la muerte.”

—Nathan Rosenberg y L. E. Birdzell, 1986.²²

Si el objetivo es el paso de la pobreza a la riqueza, es imposible ignorar el tipo de políticas que permitieron, durante los últimos dos siglos, a varios países de Occidente (economías capitalistas modernas) avanzar en esa dirección. A continuación, y sin pretender presentar una lista exhaustiva, presento varias medidas que considero necesarias y urgentes para el país:²³

- A. Mantener la dolarización.
- B. Respeto a los contratos.
- C. Respeto a la propiedad privada, en general, y garantías para quienes invierten en el país de que no serán víctimas de expropiación, en particular.
- D. Volver a poner en vigencia la Ley de Responsabilidad Fiscal. (Límites al crecimiento del gasto público y al endeudamiento)
- E. Tomar acciones urgentes para reducir los costos de transacción, o costo-Ecuador, que enfrentan quienes desarrollan actividades productivas del país y que no existen en otros países más competitivos y con sistemas económicos menos distorsionados.
- F. Retomar políticas destinadas a la reducción de la deuda pública, utilizando mecanismos de mercado y negociaciones con los acreedores. (Ponerse al día con los pagos de la deuda externa).
- G. Eliminar todas las trabas a la entrada y salida de capitales, para estimular la inversión nacional y extranjera. (Lo cual permite preservar el empleo y crear nuevos puestos de trabajo)

²¹ Arrow, Kenneth Joseph. 1974. *The limits of organization*. 1st ed, The Fels lectures on public policy analysis. New York: Norton.

²² Rosenberg, Nathan, and L. E. Birdzell. 1986. *How the West grew rich: the economic transformation of the industrial world*. New York: Basic Books.

²³ Varias de las reformas que la realidad económica, política y social del Ecuador requiere se encuentran esbozadas, en términos generales, en la Agenda para la Reactivación Económica, presentada al país en diciembre de 2002. Loria, Luis E., ed. 2002a. *Agenda para la Reactivación Económica*. Quito - Ecuador: Ministerio de Economía y Finanzas y Presidencia de la República del Ecuador.

- H. Reducción significativa del impuesto sobre las utilidades para empresas y personas físicas. Considerar un esquema de *flat-tax* con una tasa entre el 10% y el 15%. (Esto permitirá que más dinero se quede en los bolsillos de los ciudadanos para que puedan dedicarlo a consumo o inversión).
- I. Reestablecer, en buenos términos, las relaciones con los organismos de crédito internacionales y gobiernos amigos.
- J. Eliminar compromisos de gastos constitucionales y legales a los cuales no será posible hacerles frente y comunicar la decisión a los grupos afectados. Lo anterior servirá para aliviar la enorme presión de gasto reflejada en el presupuesto y a cerrar, por la vía sana, la diferencia entre ingresos y gastos del Gobierno para los próximos años.
- K. Simplificación del sistema tributario y eliminación de impuestos menores de baja recaudación.
- L. Promover, decididamente, la integración financiera con el resto del mundo. Esto permitiría, sin necesidad de recurrir a una ineficiente intervención estatal, que los ecuatorianos disfruten de bajas tasas de interés y acceso a créditos en condiciones favorables. La experiencia panameña, con un sistema financiero competitivo y desarrollado, demuestra que es el camino que una economía dolarizada como la ecuatoriana debe seguir.
- M. Eliminar todos los aranceles a los productos alimentarios, insumos y maquinarias industriales ligadas con la producción. Aranceles elevados se traducen en precios más altos para los consumidores, reducción del menú para escoger alternativas y mayores costos de producción para los productores nacionales.
- N. Retomar negociaciones bilaterales y multilaterales para buscar acuerdos de libre comercio para facilitar la inserción de los productos ecuatorianos en los mercados mundiales.

5. Libertad económica y dolarización²⁴

La libertad, como explicaba el pensador francés Alexis de Tocqueville en el siglo XIX, se establece generalmente con dificultad en medio de tempestades; se perfecciona por medio de discrepancias civiles; y sus beneficios se aprecian solamente después de que ha estado ahí mucho tiempo. Resulta fascinante el hecho de que, casi dos siglos después, las ideas de Tocqueville nos brindan un marco de referencia que nos permite analizar la dolarización en Ecuador y nos ayudan a lograr una comprensión más profunda del presente. El esquema de dolarización en Ecuador, se estableció en medio de la crisis, en enero del 2000; se ha perfeccionado por medio de discrepancias civiles, durante los últimos nueve años; y, afortunadamente, los ecuatorianos han, a lo largo de estos años, aprendido a apreciar sus beneficios y se encuentran dispuestos a defenderlos.

²⁴ Adaptado de artículo publicado originalmente en enero de 2002: Loria, Luis E. 2002b. Libertad Económica y Dolarización. *Diario El Universo (Ecuador)*, January 25th.

El proceso de dolarización en Ecuador ha eliminado una gran parte de las distorsiones en el sistema económico y, por lo tanto, ha resultado en mayor libertad para todos los ecuatorianos. Los beneficios de la dolarización en términos de una mayor libertad económica para todos los ciudadanos resultan evidentes en por lo menos tres áreas:

1. **Eliminó la posibilidad de que el gobierno devalúe la moneda**—al no poder devaluar el gobierno ya no tiene la facultad de restarle poder adquisitivo a la mayor parte de los ciudadanos que recibían sus ingresos y mantenían sus depósitos en moneda nacional para beneficiar a unos pocos que recibían sus ingresos y mantenían sus depósitos en dólares.
2. **Eliminó la posibilidad de que el gobierno recurra a la emisión inorgánica (inflación) para financiar sus déficit**—al no poder recurrir a la emisión inorgánica para financiar sus déficit el gobierno no puede inyectar liquidez excesiva al sistema que en el pasado contribuía a elevar el nivel general de los precios perjudicando a todos los ciudadanos.
3. **Implantó la estabilidad en el sistema económico**—la mejora en expectativas se convertirá en mejoras reales en la economía, la estabilidad permite la planificación de los individuos y las empresas a largo plazo, y crea un clima favorable para la inversión nacional y extranjera.

Los beneficios de la dolarización son reales y los ecuatorianos se sienten orgullosos por haber logrado avanzar en el camino de mayor libertad económica. Por supuesto, mayor libertad siempre debe acompañarse por mayor responsabilidad. En otras palabras, los ciudadanos ya no pueden esperar que el gobierno solucione todos sus problemas. Por el contrario, deben que adoptar una actitud proactiva, participando activamente en el diseño de soluciones para sus problemas y asumiendo la responsabilidad de forjar su futuro. Los líderes ecuatorianos tienen que concentrarse en proponer ideas de cómo aumentar la competitividad del país. En la misma línea, los ecuatorianos deben continuar dando a conocer sus logros y experiencias positivas en el ámbito internacional. Finalmente, resulta difícil pensar que aún hoy algunos analistas insistan en la conveniencia de abandonar el esquema de dolarización, lo cual, aparte de ser técnicamente casi imposible, significaría el sacrificar las libertades que se han alcanzado. Debería bastarnos con recordar la crisis de 1999 o repasar las noticias sobre el congelamiento de depósitos, devaluación y crisis en el sistema financiero en Argentina para darnos cuenta cuanto se ha avanzado.

I Glosario²⁵

Arbitrariedad: Acto o proceder contrario a la justicia, la razón o las leyes, dictado solo por la voluntad o el capricho.

Coerción: Presión ejercida sobre alguien para forzar su voluntad o su conducta.

Corromper: Echar a perder, depravar, dañar, pudrir.

Devaluar: Rebajar el valor de una moneda o de otra cosa, depreciarla.

Expoliar: Despojar con violencia o con iniquidad.

Genocidio: Exterminio o eliminación sistemática de un grupo social por motivo de raza, de etnia, de religión, de política o de nacionalidad.

Hundir: Destruir, arruinar.

Iniquidad: Maldad, injusticia grande.

Privado: Que no es de propiedad pública o estatal, sino que pertenece a particulares.

Propiedad: Derecho o facultad de poseer alguien algo y poder disponer de ello dentro de los límites legales.

Suicidio: Acción o conducta que perjudica o puede perjudicar muy gravemente a quien la realiza.

²⁵ Definiciones tomadas del Diccionario de la lengua española, vigésima segunda edición. Disponible en <http://www.rae.es/rae.html>.

Referencias

- Acosta, Alberto. 2004. Dolarización o desdolarización, ¿esa no es toda la cuestión! *ICONOS Flacso - Ecuador* No. 19:54-65.
- Arrow, Kenneth Joseph. 1974. *The limits of organization*. 1st ed, *The Fels lectures on public policy analysis*. New York: Norton.
- Bastiat, Frederic. 1998. *The Law*. Translated by D. Russell. Edited by F. f. E. Education. Second ed. New York: Irvington-on-Hudson,.
- Correa, Rafael. 2004. Dolarización y desdolarización: más elementos para el debate. Comentarios al dossier de Íconos 19. *ICONOS Flacso - Ecuador* No. 20:84-89.
- Correa, Rafael. 2005. De absurdas dolarizaciones a uniones monetarias. *La insignia*, 17 de junio de 2005.
- de Cervantes, Miguel. 2004. *Don Quijote de la Mancha*. Edited by R. A. Española. Sao Paulo, Brasil.
- El-Ciudadano. 2008. Presidente Correa: "La dolarización está garantizada". 23 de diciembre de 2008.
- Hayek, Friedrich A. 1976. Choice in currency: A way to stop inflation. *Institute of Economic Affairs* (February).
- Jameson, Kenneth P. 2003. Is It Possible to De-dollarize?: The Case of Ecuador. *Unpublished manuscript*. University of Utah Working Paper No: 2003-07.
- Knight, Frank H. 1951. The Role of Principles in Economics and Politics. *The American Economic Review* 41 (1):1-29.
- Loria, Luis E., ed. 2002a. *Agenda para la Reactivación Económica*. Quito - Ecuador: Ministerio de Economía y Finanzas y Presidencia de la República del Ecuador.
- Loria, Luis E. 2002b. Libertad Económica y Dolarización. *Diario El Universo (Ecuador)*, January 25th.
- Mankiw, N. Gregory. 2003. *Macroeconomía*. 4ta edición ed: Antoni Bosch.
- PACH/Prensa-Presidencial. 2008. Gobierno pedirá cárcel para quienes difundan falsos rumores sobre feriado bancario. 20 de diciembre de 2008.
- Pimentel, Lester, and Matthew Walter. 2008. Ecuador May Be Forced to Scrap Dollar After Default (Update3). *Bloomberg.com*, December 17, 2008.
- Rosenberg, Nathan, and L. E. Birdzell. 1986. *How the West grew rich: the economic transformation of the industrial world*. New York: Basic Books.

El cálculo monetario es el norte de la acción dentro de un sistema social de división del trabajo. Viene a ser la brújula que guía al hombre cuando éste se lanza a producir. Mediante el cálculo consigue distinguir, entre las múltiples producciones posibles, las remuneradoras de las que no lo son; las que seguramente serán apreciadas por el consumidor soberano de las que lo más probable es que éste rechace. Cada etapa y cada paso de la actuación productiva ha de ponderarse a la luz del cálculo monetario.

Ludwig von Mises.
La Acción Humana.
Unión Editorial. 5ta Edición.
Año 1995 Página 277.